UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019, ID Nº 365.699 RUBRO 340

En Salto del Guairá, Capital del Departamento de Canindeyú a los once días del mes de junio del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú ubicado en la calle Del Maestro y Camilo Recalde siendo a las 08:30 horas, se reúnen los Señores/as: Lic. Nelson Armoa, Enc de Preceptoría y la Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel Encargada de la UOC; Para la apertura de sobres de ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 11/2019**"ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA"**

Se cursaron Invitaciones a las siguientes Empresas.

1. EVELYN MARLENE KISSER PIOCH
2. FRANCISCO SABINO ROTELA
3. KARINA BEATRIZ MARIN
4. ENMANUEL GREOGORIO CLOSS
5. ADELA PANIAGUA DE VERON

En la cual la siguiente Empresa se presentó al citado Llamado, siendo la segunda convocatoria:

1. SERVIMATIC
2. FIVE BROTHERS S.R.L.
3. FRANCI EMPRENDIMIENTOS

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes

OFERENTE	MONTO GS.
SERVIMATIC	28.465.044
FIVE BROTHERS S.R.L.	35.883.700
FRANCI EMPRENDIMIENTOS	37.936.300

Seguidamente se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados para la oferta correspondiente por parte de los Oferentes, que son de conformidad a lo establecido en el Art.24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, a continuación, se detalla los documentos:

OFERENTE	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN	SIPE Nº	DD.JJ. ART. 40
SERVIMATIC (RUC Nº 2318880-4)	SI	SI	SI	1550331	PRESENTA
FIVE BROTHERS S.R.L. (RUC Nº 80051942-6)	SI	SI	SI	1550422	PRESENTA
FRANCI EMPRENDIMIENTOS (RUC Nº 787858-3)	SI	SI	SIPE	1548614	PRESENTA

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Nelson Armoa
Enc. Dpto Preceptoría

Lic. Lorenza Liliana Torres
Encargada del Dpto. de U.O.C.